

En la ciudad de La Habana, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el estudio del escultor Sergio López Mesa los miembros integrantes del Jurado designado por la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia, señores Arq. Carlos Maruri, Presidente; Isabel Chappotin y Manuel I. Mesa Rodríguez, vocales; y Enrique Caravia, Secretario, a fin de impartirle su aprobación definitiva a la estatua, tallada ya en mármol, de Carlos Manuel de Céspedes, que le fué encomendada por dicha Comisión, como autor del proyecto escogido por este Jurado.

Después de un amplio cambio de impresiones y de un estudio acucioso de la obra realizada por el escultor Sergio López Mesa, estimaron todos los presentes que la estatua, por su ejecución artística y por la interpretación de la figura histórica del Padre de la Patria y Primer Presidente de la República de Cuba, satisface plenamente los propósitos perseguidos por la referida Comisión al tributarle ese homenaje excepcional, en nombre del pueblo de Cuba, al cumplirse el cincuentenario de la independencia.

Por tanto el Jurado estima que puede ser emplazada en el lugar que se ha designado.

Y para constancia se expide la presente, que firman todos.

Carlos Maruri
 Arq. Carlos Maruri
 Presidente

Manuel I. Mesa Rodríguez
 Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez

Isabel Chappotin
 Prof. Isabel Chappotin

Enrique Caravia
 Prof. Enrique Caravia.
 Secretario

